

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 20 de marzo de 1980.-

En atención a lo solicitado precedentemente, autorizase a estacionar en la playa sita en el terreno adyacente al inmueble de Uruguay 714 el vehículo perteneciente al señor Vicente Guillermo Corvalán, / agente de la Oficina de Prensa y Ceremonial de la Corte Suprema de Justicia, marca Fiat 128, chapa patente Nº C-478.504.-

Notifíquese al personal de control por intermedio del señor Intendente del Palacio y hágase saber al interesado.-

J.c.d.

s.t.



SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN Y COMISIÓN SUPLENTE
SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA